

Memoria Anual 2025

Sociedad de Ríos Claros S.A.



INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	3
1.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA.....	3
1.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	3
2. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD	4
2.1 PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD	4
3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	4
4. REMUNERACIONES	5
5. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD.....	5
5.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD	5
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	6
6. FACTORES DE RIESGO.....	6
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	9
8. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	10
9. UTILIDAD DISTRIBUIBLE	10
10. POLITICA DE DIVIDENDOS	10
11. TRANSACCIONES DE ACCIONES	10
12. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	11

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Razón Social	Sociedad de Ríos Claros S.A.
Nombre de Fantasía	Sociedad de Ríos Claros S.A.
Rol Único Tributario	76.265.439-3
Domicilio legal	Cuatro Norte #99, comuna de Talca
Fono	+56 223464301
Tipo de entidad	Sociedad anónima cerrada, Inscrita en el registro especial de entidades informantes N°670

1.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Sociedad de Ríos Claros S.A. RUT 79.265.439-3, en adelante es una sociedad anónima cerrada, con domicilio en la comuna de Talca, Región del Maule.

En la escritura pública de fecha 14 de enero de 2014 otorga en la Notaria de Santiago de Don René Benavente Cash, modifico la razón social de “Playas del Norte S.A” a “Casino de Juegos Ñuble S.A” y cambio su domicilio por la comuna y ciudad de Chillan. El extracto correspondiente a esta modificación se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Chillan correspondiente al año 2014 a foja 78 números 71 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 7 de febrero de 2014.

Al 20 de abril de 2023 por medio de contrato de compraventa de acciones, la sociedad fue vendida en su totalidad a las empresas “Inversiones y Turismo S.A” y “Casinos del Sur SpA”.

El 24 de abril de 2023 en la Notaria de Santiago de Doña María Soledad Lascar Merino, se reduce a escritura pública la Junta Extraordinaria de Accionista Casino de Juegos Ñuble S.A. en la cual se acuerda modificar el nombre de la sociedad “Casino de Juegos Ñuble S.A” a “Sociedad de Ríos Claros S.A.” con domicilio en la comuna y ciudad de Talca, Región del Maule. Se faculta para inscripción en el Registro de Comercio y efectuar las publicaciones en el Diario Oficial.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad presenta déficit patrimonial, capital de trabajo y flujo operacional negativo como consecuencia de los desembolsos requeridos para la construcción e inicio de operaciones, la Administración de la Sociedad ha preparado los presentes estados financieros bajo el principio de empresa en marcha considerando el apoyo de sus accionistas y del Grupo Dreams S.A. para continuar financiando la operación.

2. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

2.1 PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Distribución de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social pagado de la sociedad es de M\$623.880 dividido en 10.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

La estructura de propiedad Sociedad de Ríos Claros S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones suscritas y pagadas	% Participación capital suscrito
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	9.900.000	99,10%
76.039.388-6	Casinos del Sur SpA	100.000	0,90%
Total		10.000.000	100,00%

3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Sociedad de Ríos Claros S.A. es administrado por un Directorio compuesto por 4 directores titulares, los que son elegidos por un período de dos años.

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente del Directorio
Enrique Cibie	6.027.149-6	Director
Patricio Esteban Herman Vivar	8.714.001-6	Director
Gabriel Eduardo Atria Alonso	11.833.529-5	Director y representante legal

Número de trabajadores de la entidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 al ser una entidad que está en etapa de inicio de construcción de sus instalaciones en la ciudad de Talca, aún no posee personal contratado.

4. REMUNERACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad no efectuó pagos de remuneraciones y bonos a los ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

5. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

5.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

Por resolución exenta N° 943, de 16 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca, a Sociedad de Ríos Claros S.A., RUT N° 76.265.439-3, autorizándole la explotación de los servicios anexos y otorgándole las licencias de juego que en dicha resolución se señalan. Titular del permiso de Operación: Sociedad de Ríos Claros S.A. Capital social: el capital de la sociedad operadora al momento de postular fue de \$623.880.000.-, suscrito y pagado el 50% del mismo. La cantidad de \$235.000.000.- se pagará dentro del plazo de 90 días a contar de la fecha de otorgamiento. El permiso de operación otorgado tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N° 19.995.

El proyecto integral autorizado comprende las siguientes obras e instalaciones detalladas en el proyecto presentado: restaurante; centro de convenciones; museo; salón de espectáculos y/o eventos; locales comerciales; salas de teatro/anfiteatro; parque urbano; otra infraestructura: sala de exposiciones, centro de negocios, sala de cine, centro deportivo y zona de juegos infantiles. La sociedad deberá desarrollar las obras e instalaciones que comprende el proyecto integral dentro del plazo de 24 meses y dar inicio a la operación del casino de juego dentro del plazo de 24 meses, contados desde la fecha de esta publicación.

El casino que se autoriza ha sido denominado por la sociedad como "Casino Dreams Talca". El establecimiento, que tendrá como único objeto la explotación de los juegos de azar cuyas licencias se otorguen y la explotación de los servicios anexos autorizados, estará ubicado en

4 Norte 99, comuna de Talca, Región del Maule. El otorgamiento del presente permiso de operación es sin perjuicio de otros permisos, autorizaciones, registros, inscripciones u otros que procedieren para la concreción del proyecto autorizado, cuya obtención será de exclusiva responsabilidad de la sociedad operadora.

La resolución extractada deja constancia de las condiciones especiales contenidas en las bases del proceso, y su forma de cumplimiento, que Sociedad de Ríos Claros S.A. deberá satisfacer previo a la obtención del certificado de inicio de operaciones a que refiere el artículo 28 de la ley 19.995.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

La sociedad aún no inicia sus operaciones por encontrarse en etapa de inicio de construcción de sus instalaciones.

6. FACTORES DE RIESGO

La Sociedad operadora está expuesta a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos de fuerza mayor. La política de gestión de riesgos está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

RIESGO DE MERCADO

Corresponden a volatilidades de ciertas variables de carácter estructural del negocio que pueden afectar principalmente a los activos y en consecuencia a los resultados de la entidad.

El mercado podría ser afectado en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenimiento y por tanto podrían afectar negativamente a la sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en las regiones o países en que la sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretenimiento y esparcimiento.

La sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

RIESGO DE LA INDUSTRIA

A pesar de que la industria de los casinos de juego en Chile está regulada en cuanto a que cada instalación de juego no puede situarse a menos de 70 kms de distancia con otra, la competencia por atraer nuevos clientes podría disminuir la demanda para el casino, por otro lado, las renovaciones de permisos de operación están sometidas a procesos competitivos y abiertos, el crecimiento de la actividad ilegal representa un riesgo no solo de competencia sino también de imagen para la industria.

Adicionalmente, los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas. Por otra parte, aunque las leyes chilenas que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de locales que ofrecen juegos de azar en máquinas fuera de los casinos autorizados, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de la sociedad.

Ante las eventualidades anteriores, la sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretenimiento innovadora y sobresaliente, además, la sociedad se esmera constantemente para ofrecer entretenimiento de primer nivel a precios justos en el lugar donde está presente, y monitorean cercanamente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

Finalmente, la sociedad mitiga los riesgos indicados, ofreciendo permanentemente más y mejores servicios de entretenimiento agregándolos al juego de tal modo de sostener y aumentar la convocatoria de público a las instalaciones.

RIESGOS REGULATORIOS

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995 que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es el encargado de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

De acuerdo a lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación del casino y, en particular, los ingresos de la sociedad. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento a las normas y regulaciones.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Los principales riesgos financieros a los que está expuesto la sociedad son el riesgo de tasa de interés, riesgo de inflación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio.

RIESGO DE INFLACIÓN

La sociedad no presenta pasivos con terceros nominados en términos ajustables a una tasa indexada con inflación a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la que no está expuesto a variaciones por este índice.

RIESGO DE CRÉDITO

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a transacciones con tarjetas de Débito y Crédito y a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas. etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen tanto de los recursos que son generados por la actividad ordinaria de la sociedad como por aquellos que son otorgados por el Grupo Dreams y eventualmente, por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones son principalmente algunas compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

RIESGOS DE FUERZA MAYOR

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos. Adicionalmente, la sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

8. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Filiales y Coligadas

Sociedad de Ríos Claros S.A. no tiene sociedades filiales y/o sociedades coligadas, en conformidad a lo establecido en los artículos 86 y 87, de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Inversiones en otras sociedades

Sociedad de Ríos Claros S.A. no posee inversiones en ninguna otra sociedad.

9. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Los resultados del ejercicio 2025 para este período, muestran una pérdida de M\$ (276.000)

Las cuentas de capital y reservas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025, quedan como sigue:

Patrimonio	M\$
Capital Emitido:	M\$ 623.880
Pérdidas Acumuladas:	<u>M\$(992.655)</u>
Patrimonio neto:	<u>M\$(368.775)</u>

10. POLITICA DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de Sociedad de Ríos Claros S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del período que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha provisionado dividendos al presentar pérdidas acumuladas.

11. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el año 2025 no se realizaron transacciones de acciones.

12. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Mediante presentación de 28 enero de 2025, complementada con presentación de 31 de enero de 2025, SOCIEDAD DE RÍOS CLAROS S.A. solicitó que se le otorgara una prórroga de 12 meses para solicitar la certificación de las obras del proyecto casino de juego y de 18 meses para solicitar la certificación de las obras complementarias del proyecto integral autorizado mediante Resolución Exenta N° 943, de 16 de noviembre de 2023, modificada por Resolución Exenta N° 97 de 23 de enero de 2025, adicional al plazo de 24 meses establecido por esta Superintendencia. En su presentación complementaria de fecha 31 de enero de 2025 la sociedad operadora da cuenta de las gestiones asociadas a tramitaciones sectoriales tanto en curso como planificadas.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de esta memoria no han ocurrido hechos posteriores que informar.

SOCIEDAD DE RÍOS CLAROS S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad de Ríos Claros S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad de Ríos Claros S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un asunto – Situación de la Sociedad

Como se indica en Nota 1 a los estados financieros, la Sociedad presenta pérdidas recurrentes en sus operaciones y tiene déficit patrimonial. La evaluación de la Administración de estos hechos y circunstancias y los planes de ésta al respecto, también se describen en Nota 1. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 30 de marzo de 2026
Sociedad de Ríos Claros S.A.

2

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Santiago, 30 de marzo de 2026
Sociedad de Ríos Claros S.A.

3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Santiago, 30 de marzo de 2026
Sociedad de Ríos Claros S.A.


4

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad de Ríos Claros S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 31 de marzo de 2025.

DocuSigned by:

FB7B9BD92EE746A...
Renzo Corona Spedaliere
RUT: 6.373.028-9

PricewaterhouseCoopers

Índice

Estados de situación financiera	-
Estados de resultados integrales	-
Estados de cambios en el patrimonio	-
Estados de flujos de efectivo	-
Notas a los estados financieros	-
Nota 1.- ASPECTOS GENERALES	8
Nota 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	9
Nota 3.- GESTIÓN DE RIESGOS.	17
Nota 4.- CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES.	19
Nota 5.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	19
Nota 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	20
Nota 7.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	20
Nota 8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	21
Nota 9.- SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON ENTIDADES RELACIONADAS	21
Nota 10.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	23
Nota 11.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	23
Nota 12.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	26
Nota 13.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	26
Nota 14.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	27
Nota 15.- PATRIMONIO	27
Nota 16.- OTROS GASTOS POR FUNCION	28
Nota 17.- COSTOS FINANCIEROS.....	28
Nota 18.- DIFERENCIA DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	29
Nota 19.- GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN	29
Nota 20.- MEDIO AMBIENTE.....	29
Nota 21.- CONTINGENCIAS.....	29
Nota 22.- GARANTÍAS	30
Nota 23.- HECHOS POSTERIORES.....	30

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Activos	Nota	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.860	19.200
Otros activos no financieros, corrientes	7	-	67.227
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	35	751
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	632	-
Activos por impuestos corrientes	10	91.721	48.486
Activos corrientes totales		94.248	135.664
Total de activos		94.248	135.664
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades, planta y equipo	11	2.257.617	2.222.206
Activos por impuestos diferidos	12	435.115	40.259
Total de activos no corrientes		2.692.732	2.262.465
Total de activos		2.786.980	2.398.129
<u>Pasivos</u>			
		M\$	M\$
<u>Pasivos corrientes</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	168.352	114.836
Pasivos por impuestos corrientes	10	403	90
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	557.227	60.543
Otros pasivos no financieros corrientes	14	245.117	237.978
Pasivos corrientes totales		971.099	413.447
Total pasivos		971.099	413.447
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Otros pasivos no financieros no corrientes	14	2.184.656	2.077.457
Pasivos no corrientes totales		2.184.656	2.077.457
Total pasivos		3.155.755	2.490.904
<u>Patrimonio</u>			
Capital emitido y pagado	15	623.880	623.880
Pérdidas acumuladas	15	(992.655)	(716.655)
Patrimonio total		(368.775)	(92.775)
Total de patrimonio y pasivos		2.786.980	2.398.129

Las Notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otros gastos por función	16	(442.586)	(536.785)
Costos financieros	17	(230.358)	(173.763)
Resultados por unidades de reajuste	18	2.088	799
Pérdida antes de impuestos		(670.856)	(709.749)
Resultados por impuestos a las ganancias	12	394.856	40.259
Pérdida		(276.000)	(669.490)
		31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Pérdida del ejercicio		(276.000)	(669.490)
Resultado integral total		(276.000)	(669.490)

Las Notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Detalle	Capital emitido y pagado M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01-01-2025	623.880	(716.655)	(92.775)
Cambios en patrimonio			
Resultado integral			
Pérdida del ejercicio actual	-	(276.000)	(276.000)
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	(276.000)	(276.000)
Emisión de patrimonio	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(276.000)	(276.000)
Saldo final ejercicio actual 31-12-2025	623.880	(992.655)	(368.775)

Las notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Detalle	Capital emitido y pagado M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01-01-2024	311.940	(47.165)	264.775
Cambios en patrimonio			
Resultado integral			
Pérdida del ejercicio actual	-	(669.490)	(669.490)
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	(669.490)	(669.490)
Emisión de patrimonio	311.940	-	311.940
Total de cambios en patrimonio	311.940	(669.490)	(357.550)
Saldo final ejercicio actual 31-12-2024	623.880	(716.655)	(92.775)

Las notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(167.662)	(9.020)
Intereses pagados		(26.064)	(44.680)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		(193.726)	(53.700)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	9	-	311.940
Préstamos de entidades relacionadas	9	490.000	352.000
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		490.000	663.940
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(313.614)	(290.790)
Préstamos a entidades relacionadas		-	(562.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(313.614)	(852.790)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(17.340)	(242.550)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		19.200	261.750
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.860	19.200

Las Notas adjuntas números 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1.- ASPECTOS GENERALES.

Sociedad de Ríos Claros S.A. RUT 79.265.439-3, en adelante es una sociedad anónima cerrada, con domicilio en la comuna de Talca, Región del Maule.

En la escritura pública de fecha 14 de enero de 2014 otorga en la Notaria de Santiago de Don René Benavente Cash, modifico la razón social de “Playas del Norte S.A” a “Casino de Juegos Ñuble S.A” y cambio su domicilio por la comuna y ciudad de Chillan. El extracto correspondiente a esta modificación se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Chillan correspondiente al año 2014 a foja 78 números 71 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 7 de febrero de 2014.

Al 20 de abril de 2023 por medio de contrato de compraventa de acciones, la sociedad fue vendida en su totalidad a las empresas “Inversiones y Turismo S.A” y “Casinos del Sur SpA”.

El 24 de abril de 2023 en la Notaria de Santiago de Doña María Soledad Lascar Merino, se reduce a escritura pública la Junta Extraordinaria de Accionista Casino de Juegos Ñuble S.A. en la cual se acuerda modificar el nombre de la sociedad “Casino de Juegos Ñuble S.A” a “Sociedad de Ríos Claros S.A.” con domicilio en la comuna y ciudad de Talca, Región del Maule. Se faculta para inscripción en el Registro de Comercio y efectuar las publicaciones en el Diario Oficial.

Situación de la Sociedad:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad presenta déficit patrimonial, capital de trabajo y flujo operacional negativo como consecuencia de los desembolsos requeridos para la construcción e inicio de operaciones, la Administración de la Sociedad ha preparado los presentes estados financieros bajo el principio de empresa en marcha considerando el apoyo de sus accionistas y del Grupo Dreams S.A. para continuar financiando la operación.

1.1.- Capital social y propiedad

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social pagado de la Sociedad es de M\$ 623.880 dividido en 10.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

La estructura de propiedad Sociedad de Ríos Claros S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones		% Participación Capital suscrito	
		31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	9.900.000	4.500.000	99,10%	99,00%
76.039.388-6	Casinos del Sur SpA.	100.000	50.000	0,90%	1,00%
Total		10.000.000	4.550.000	100,00%	100,00%

1.2.- Directorio y administración

Sociedad de Ríos Claros S.A., es administrado por un Directorio compuesto por 4 directores titulares, los que son elegidos por un período de dos años.

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Félix Fisher Llop	7.378.806-4	Presidente del Directorio
Enrique Cibié Bluth	6.027.149.6	Director
Patricio Herman Vivar	8.714.001-6	Director
Gabriel Atria Alonso	11.833.529-5	Director y representante legal

Nota 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los periodos presentados.

2.1.- Responsabilidad de la información

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el directorio de Sociedad de Ríos Claros S.A. el 30 de marzo de 2026.

2.2.- Bases de preparación de los Estados financieros al 31 de diciembre 2025

Los estados financieros de Sociedad de Ríos Claros S.A. al 31 de diciembre 2025 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3.- Periodo cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.4.- Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos

dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	01/01/2025
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:	01/01/2026
<ul style="list-style-type: none">• aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;• aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);• agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));• realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:	01/01/2026
<ul style="list-style-type: none">• NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.• NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF 13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.	

- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

01/01/2027

- la estructura del estado de resultados;
- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

La administración de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos que pueda tener sobre los estados financieros la adopción a partir del 1 de enero de 2027 de la NIIF 18 Presentación y revelaciones en los estados financieros. Respecto a las demás normas, interpretaciones y enmiendas de aplicación futura, se estima que la adopción de las mismas, no tendrán efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera adopción.

2.5.- Segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro único será explotar un casino de juegos.

2.6.- Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Sociedad de Ríos Claros S.A. y la de su matriz Inversiones y Turismo S.A.

Las transacciones en moneda distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción o a un promedio representativo. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

2.7.- Bases de conversión

Moneda extranjera y moneda de reajuste es aquella diferente de la moneda funcional de una Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la Sociedad a la fecha de transacción o, tratándose de múltiples transacciones, a un promedio representativo. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y moneda de reajuste son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas a los rubros Diferencia de Cambios y Resultados por Moneda de Reajuste en el estado de resultado por función.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes han sido convertidos a pesos chilenos en la equivalencia al cierre de cada período según el siguiente detalle:

Moneda		31-12-2025	31-12-2024
Dólar estadounidense	USD	907,13	996,46
Unidad de Fomento (*)	UF	39.727,96	38.416,69
Unidad Tributaria Mensual	UTM	69.542,00	67.294,00

(*) La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos indexada a la tasa de inflación de Chile.

2.8.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad considera como Efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad.

Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los períodos. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el Estado de flujo de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- Actividades de financiación: Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los servicios que comercializa la Sociedad directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellos designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura, posteriormente se les descuenta la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

Para el registro de provisión por pérdidas de deterioro del valor, dada las características del negocio de las empresas del Grupo y el bajo nivel de cuentas por cobrar por transacciones con clientes a crédito, se ha adoptado un modelo simplificado de determinación de deterioro de cuentas por cobrar que considera la antigüedad de las partidas, provisionando por rangos de antigüedad de los saldos, partiendo de un 25% para aquellas cuentas no cobradas después de 90 días, hasta un 100% de la cuenta cuando supera los 180 días.

A las cuentas por cobrar no se les determinan un interés implícito por tratarse de operaciones a plazo menores a 90 días.

2.10.- Inventarios corrientes.

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PPP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del período en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta.

2.11.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Sociedad de Ríos Claros S.A., determina el impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada ejercicio

El gasto por impuesto a las ganancias del período se determina como el impuesto corriente y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del período más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas contables.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales. Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a patrimonio neto, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también al patrimonio.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.

Las licencias y software se amortizan en un plazo máximo de 4 años y los desembolsos necesarios para obtener las concesiones se amortizan en el mismo plazo de duración de la concesión.

2.13.- Propiedad, planta y equipo.

Los bienes de propiedades, plantas y equipos son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo con la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente a resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrara en los rubros “Otros gastos por función” u “Otros ingresos por función” del Estado de resultados, según corresponda.

Depreciación de propiedades, plantas y equipo.

Las propiedades, plantas y equipos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedades, plantas y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Estos se utilizan para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, plantas y equipos, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, plantas y equipos y su valor residual, de corresponder, se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos, de existir, se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.14.- Otros activos no financieros.

La política que la Sociedad aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

2.15.- Deterioro del valor de los activos no financieros.

A la fecha de cierre de cada período anual, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realizará una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

2.16.-Otros Pasivos financieros.

En este rubro se registran los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en su obtención. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como corriente cuando su plazo de vencimiento es inferior a doce meses y como no corriente cuando es superior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el período en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

2.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

En este rubro se registran los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, estos son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.18.- Otros Pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

2.19.- Capital emitido.

El capital pagado asciende a M\$ 623.880 dividido en 10.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.20.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del período, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido, diferente del beneficio básico por acción.

2.21.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Sociedad de Ríos Claros S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del período que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

2.22.- Ganancia líquida distribuable.

Se entiende por ganancia líquida distribuable, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuable en el período en que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuable, deberá ser aprobada por el Directorio, y aplicada en forma consistente. En caso de que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de diciembre de 2025, dadas las características de las operaciones de la Sociedad, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen en la determinación de la ganancia líquida distribuable ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos reconocidos directamente en patrimonio otros resultados integrales.

2.23.- Clasificación de saldos en corrientes y no corriente.

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.24.- Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.25.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad de acuerdo al modelo de 5 pasos de NIIF 15. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir) y después de eliminadas las ventas dentro del grupo.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se cumplen todas las obligaciones de desempeño de acuerdo a NIIF 15 y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad, tal y como se describen a continuación:

2.25.a.- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa interés efectivo.

2.25.b.- Servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios se registran cuando dicho servicio ha sido prestado y se cumplen todas las obligaciones de desempeño. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente.

Nota 3.- GESTIÓN DE RIESGOS.

La Sociedad operadora está expuesta a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos de fuerza mayor. La política de gestión de riesgos está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

3.1 Riesgo de mercado.

Corresponden a volatilidades de ciertas variables de carácter estructural del negocio que pueden afectar principalmente a los activos y en consecuencia a los resultados de la entidad.

El mercado podría ser afectado en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenición y por tanto podrían afectar negativamente a la sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en las regiones o países en que la sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretenición y esparcimiento.

La sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

3.2 Riesgos de la industria.

A pesar de que la industria de los casinos de juego en Chile está regulada en cuanto a que cada instalación de juego no puede situarse a menos de 70 kms de distancia con otra, la competencia por atraer nuevos clientes podría disminuir la demanda para el casino, por otro lado, las renovaciones de permisos de operación están sometidas a procesos competitivos y abiertos, el crecimiento de la actividad ilegal representa un riesgo no solo de competencia sino también de imagen para la industria.

Adicionalmente, los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas. Por otra parte, aunque las leyes chilenas que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de locales que ofrecen juegos de azar en máquinas fuera de los casinos autorizados, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de la sociedad.

Ante las eventualidades anteriores, la sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretenimiento innovadora y sobresaliente, además, la sociedad se esmera constantemente para ofrecer entretenimiento de primer nivel a precios justos en el lugar donde está presente, y monitorean cercanamente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

Finalmente, la sociedad mitiga los riesgos indicados, ofreciendo permanentemente más y mejores servicios de entretenimiento agregándolos al juego de tal modo de sostener y aumentar la convocatoria de público a las instalaciones.

3.3 Riesgos regulatorios.

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995 que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es el encargado de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

De acuerdo con lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación del casino y, en particular, los ingresos de la sociedad. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento a las normas y regulaciones.

3.4 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a los que está expuesto la sociedad son el riesgo de tasa de interés, riesgo de inflación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de tasa de interés.

La sociedad no mantiene pasivos bancarios con instituciones financieras, no siendo afectado por las variaciones de las tasas de interés.

Riesgo de inflación.

La sociedad no presenta pasivos con terceros nominados en términos ajustables a una tasa indexada con inflación a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la que no está expuesto a variaciones por este índice.

Riesgo de crédito.

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a transacciones con tarjetas de Débito y Crédito y a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

Riesgo de liquidez.

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas. etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen tanto de los recursos que son generados por la actividad ordinaria de la sociedad como por aquellos que son otorgados por el Grupo Dreams y eventualmente, por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones son principalmente algunas compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

Riesgos de fuerza mayor.

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos. Adicionalmente, la sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

Nota 4.- CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han producido cambios de estimaciones contables que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes estados financieros.

Nota 5.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

a) Uso de estimaciones.

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valoración contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valoraciones donde se utiliza juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valoración sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir considerablemente en la presentación de la situación patrimonial, financiera y de ingresos. Asimismo, pueden incluir supuestos que hubieran podido adoptarse de forma distinta por la dirección de la Sociedad en el mismo período de información contable, basándose en razones igualmente justificadas.

b) Propiedades, planta y equipos e intangibles.

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

Nota 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldos en bancos	1.860	19.200
Total	1.860	19.200

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo		31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Pesos chilenos	CLP	1.860	19.200
Total		1.860	19.200

Nota 7.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Boletas de garantía	-	67.227
Total	-	67.227

Nota 8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Anticipo de proveedores nacionales	35	34
Deudores varios	-	717
Total	35	751

Nota 9.- SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son en términos generales de pago/cobro inmediato o a 30 días, pudiendo existir saldos de largo plazo, sin embargo, no están sujetas a condiciones especiales.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio, con excepción de aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

En las cuentas por cobrar con las Sociedades relacionadas, se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a arriendos, honorarios profesionales, facturación por ventas de materiales, traspasos de fondos desde y hacia la matriz, equipos y servicios y pagos abonados a la cuenta.

Estos saldos tienen un vencimiento de corto y de largo plazo.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al cierre de los presentes estados se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Saldo por pagar	
					31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	Chile	Matriz	CLP	632	-
Total					632	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Saldo por pagar	
					31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	533.297	43.929
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	Chile	Matriz	CLP	-	108
76.299.170-5	San Francisco Investment S.A.	Chile	Indirecta	CLP	7.423	-
76.929.340-K	SFI Resort SpA.	Chile	Indirecta	CLP	16.507	16.506
Total					557.227	60.543

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Detalle transacción	31-12-2025		31-12-2024	
					Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
					M\$	M\$	M\$	M\$
96.838.520.8	Inversiones y Turismo S.A.	Matriz	CLP	Aporte Capital	-	-	308.741	-
96.838.520.8	Inversiones y Turismo S.A.	Matriz	CLP	Recuperación gastos por pagar	740	-	-	-
76.039.388-6	Casinos del Sur SpA.	Indirecta	CLP	Aporte Capital	-	-	3.119	-
76.033.514-2	Dreams S.A.	Matriz Común	CLP	Préstamos Otorgados	-	-	562.000	-
76.033.514-2	Dreams S.A.	Matriz Común	CLP	Préstamo recibido	(490.000)	-	(352.000)	-
76.033.514-2	Dreams S.A.	Matriz Común	CLP	Recuperación gastos por pagar	-	-	(190.128)	-
76.929.340-k	SFI Resort SpA.	Indirecta	CLP	Recuperación gastos por pagar	-	-	(16.507)	-
76.299.170-k	San Francisco Investment S.A.	Indirecta	CLP	Recuperación gastos por pagar	(7.423)	-	-	-

Nota 10.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente.

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos		
IVA crédito fiscal	91.721	48.486
	<u>91.721</u>	<u>48.486</u>
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivos		
Retención de honorarios por pagar	403	90
	<u>403</u>	<u>90</u>

Nota 11.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Valor neto		
Otras propiedades, planta y equipo, neto (*)	2.257.617	2.222.206
Total	<u>2.257.617</u>	<u>2.222.206</u>
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Valor bruto		
Otras propiedades, planta y equipo, neto	2.516.214	2.343.087
Total	<u>2.516.214</u>	<u>2.343.087</u>
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Depreciación acumulada		
Otras propiedades, planta y equipo, neto	(258.597)	(120.881)
Total	<u>(258.597)</u>	<u>(120.881)</u>

(*) Corresponde principalmente al contrato de arrendamiento bajo NIIF 16 como se detalla en nota 11.2

11.1. Movimiento de propiedades, planta y equipos.

El movimiento de propiedades, planta y equipos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

31-12-2025	Otras propiedades, plantas y equipos, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo al 01/01/2025	2.222.206	2.222.206
Adiciones	159.918	159.918
Gastos por depreciación Derecho de uso (NIIF 16)	(124.507)	(124.507)
Total cambios	35.411	35.411
Saldo final al 31/12/2025	2.257.617	2.257.617

El movimiento de propiedades, planta y equipos desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

31-12-2024	Otras propiedades, plantas y equipos, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Adiciones	55.878	55.878
Contrato de arrendamiento Derecho de uso (NIIF 16)	2.287.209	2.287.209
Gastos por depreciación Derecho de uso (NIIF 16)	(120.881)	(120.881)
Total cambios	2.222.206	2.222.206
Saldo final al 31/12/2024	2.222.206	2.222.206

11.2. Otras propiedades, plantas y equipos:

Corresponde al contrato de arrendamiento de instalaciones en donde se está construyendo el proyecto integral del casino de juego, los montos involucrados se detallan a continuación los cuales fueron registrados según la norma contable NIIF 16:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Derecho de uso de activos en arrendamiento	2.046.973	2.166.328
Total	2.046.973	2.166.328
Movimiento del derecho de uso de activos en arrendamiento		
Saldo inicial (firma de contrato)	2.166.328	2.190.668
Gasto de depreciación del ejercicio	(124.507)	(120.880)
Efecto unidad de reajustes del ejercicio	5.152	96.540
Total	2.046.973	2.166.328
Análisis de flujos contractuales		
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Corriente	130.092	126.302
No-corriente	3.772.757	3.820.933
Total flujos contractuales no descontados (valor corriente)	3.902.849	3.947.235
Pasivos por arrendamiento descontados		
Corriente	116.607	113.211
No-corriente	2.312.533	2.202.225
Total flujos contractuales descontados a valor presente	2.429.140	2.315.436
Montos reconocidos en resultados integrales:		
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Interés en pasivos por arriendo reconocido en el año	(144.684)	(140.470)
Efecto impuesto diferido del Ejercicio	41.466	40.259
Depreciación derecho de uso de arrendamiento	(124.507)	(120.881)
Total	(227.725)	(221.092)

Nota 12.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

12.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Base temporaria activo (pasivo)	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipo	829	-
Pérdida tributaria	347.603	-
Derecho de Uso Neto NIIF 16	86.683	40.259
Total	435.115	40.259

12.2 Resultados por impuesto a las ganancias.

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Efecto variación impuesto diferido	394.856	40.259
Total	394.856	40.259

12.3 La conciliación de la tasa es la siguiente.

Conciliación de la tasa impositiva	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Resultado antes de impuestos	(670.856)	(709.749)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	181.131	191.632
Efecto diferencias permanentes del ejercicio	7.170	6.927
Otros incrementos – decrementos	206.555	(158.300)
Total	394.856	40.259

Nota 13.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos por pagar a proveedor y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Proveedores nacionales	168.352	114.836
Total	168.352	114.836

Nota 14.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presenta los siguientes saldos por este concepto:

	31-12-2025	31-12-2024
Pasivos corriente	M\$	M\$
Contrato de Arriendo (NIIF 16)	<u>245.117</u>	<u>237.978</u>
Total	245.117	237.978
	31-12-2025	31-12-2024
Pasivo no corriente	M\$	M\$
Contrato de Arriendo (NIIF 16)	<u>2.184.656</u>	2.077.457
Total	2.184.656	2.077.457

Nota 15.- PATRIMONIO

Con fecha 20 de abril del 2023 la empresa fue vendida a Inversiones y Turismo S.A., y Casinos del Sur S.A., quedando el capital social en M\$ 420.000.- dividido en 10.000.000 acciones y el capital suscrito y pagado en M\$200.025 al momento de la escritura.

Con fecha 21 de abril del 2023 en escritura pública, el Gerente general deja constancia de la disminución de pleno derecho del capital de la sociedad y por consecuencia las cancelaciones de las acciones correspondientes por el no pago de las acciones dentro del plazo legal quedando este en la cantidad de M\$ 219.975.- dividido en 5.000.000 acciones ordinarias nominativas de única serie y sin valor nominal. En esta instancia se paga parte del capital adeudado por M\$ 19.950.

En la misma escritura se aumenta el capital en la cantidad en la cantidad M\$ 403.405.- sin la emisión de nuevas acciones de pago quedando el capital en M\$ 623.880.-. Se realiza pago de M\$ 91.965.-, correspondiente a parte del aumento de capital quedando pendiente de pago M\$ 311.940.

Con fecha 2 de febrero de 2024 se realiza el pago del capital pendiente por M\$ 311.940 y se procede a redenominar el número de acciones en que se divide el capital aumentado a 10.000.000 el número de acciones ordinarias, nominativas de una misma serie y sin valor nominal.

En el siguiente cuadro demuestra cómo está conformado el capital:

Acciones Suscritas y pagadas	Capital Suscrito y pagado M\$
10.000.000	623.880

15.1 Composición de los saldos de los resultados acumulados.

El movimiento de los resultados acumulados ha sido el siguiente:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	(716.655)	(47.165)
Resultado del ejercicio	(276.000)	(669.490)
Dividendos por pagar	-	-
Total	(992.655)	(716.655)

15.2. Licencia explotación juegos de azar

Por resolución exenta N°943, de 16 de noviembre del año 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca a Sociedad Ríos Claros S.A., RUT 76.265.439-3, otorgando la autorización para la construcción y explotación de los servicios anexos y las licencias de juego en dicha resolución. El permiso de operación tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N°19.995, lo anterior consta en publicación del Diario Oficial de fecha 21 de noviembre 2023.

La oferta económica comprometida por la sociedad adjudicataria es de 40.778 Unidades de Fomento, la que deberá enterarse dentro de los plazos y en la forma que se indica en el artículo 15 del decreto supremo N°1.722, de 2015 y en la circular N° 113 de la Superintendencia, de 1 de septiembre de 2020 o la que la reemplace. La sociedad deberá desarrollar las obras e instalaciones que comprende el proyecto integral dentro del plazo de 24 meses, contados desde la fecha de la señalada publicación.

Nota 16.- OTROS GASTOS POR FUNCION

La sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta la composición de este rubro al cierre de los presentes estados financieros es la siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otros egresos fuera de la explotación (*)	(442.586)	(536.785)
Total	(442.586)	(536.785)

(*) Corresponden a gastos efectuados previos a la construcción del proyecto integral de casino de juegos.

Nota 17.- COSTOS FINANCIEROS

El desglose de los costos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	31-12-2025	31-12-2024
Detalle	M\$	M\$
Otros costos financieros (gastos bancarios)	(68.613)	(33.293)
Costo financiero NIIF 16	(161.745)	(140.470)
Total	(230.358)	(173.763)

Nota 18.- DIFERENCIA DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Resultados por unidades de reajuste	2.088	799
Total	2.088	799

Nota 19.- GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la ganancia o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Resultado disponible para accionistas comunes, básico M\$	(623.794)	(669.490)
Promedio ponderado de número de acciones, básico	10.000.000	10.000.000
Pérdida básica por acción \$	(62,38)	(66,95)

Nota 20.- MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no presenta desembolsos por este concepto.

Nota 21.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no tiene ningún tipo de contingencia.

Nota 22.- GARANTÍAS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025, se presenta las siguientes boletas de garantías que son para garantizar la oferta económica y dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 del decreto 1.722 del Ministerio de hacienda del 4 de abril de 2026.

Nombre del Contrato	Acreedor de la garantía	Activo comprometido	Tipo de garantía	Tipo de moneda	Fecha expiración de la garantía	UF	Gasto asociado M\$
BCI SRC-1	Superintendencia de Casinos de Juego	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley N°19.995 y artículo 47 del D.S. N°1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda.	Garantía Fiel Cumplimiento	UF	21-nov-27	8.429	(9.042)
BCI SRC-2	Superintendencia de Casinos de Juego	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley N°19.995 y artículo 47 del D.S. N°1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda.	Garantía Fiel Cumplimiento	UF	21-nov-27	13.054	(14.003)
BCI SRC-3	Superintendencia de Casinos de Juego	Para garantizar la Oferta Económica.	Garantía Fiel Cumplimiento	UF	11-nov-26	122.334	(58.321)

Nota 23.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que informar.